

Tunja, 30 de Abril de 2008

Doctor
LIFARDO GARCIA RODRIGUEZ
 Coordinador Grupo Bienes y Suministros
 UPTC

Ref: Calificación jurídica 019 de 2008. CONTRATACION DIRECTA No. 010 de 2008 "ADECUACIÓN PATIO INTERIOR Y AUDITORIO EDIFICIO DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SEDE CENTRAL, TUNJA".

REQUISITOS	LUIS ALBERTO HERNANDEZ MOJICA	JAIME HUMBERTO PINZÓN ALVAREZ	NELSON FERNANDO BARRETO RIAÑO	ANA ILMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	VOLUMENES SOLUCIONES ARQUITECTONICAS LIMITADA	CONSORCIO P&R	UNIÓN TEMPORAL ALVAREZ MATEUS
ORIGINAL ANEXO 01 de la Carta de Presentación de oferta , suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL del Certificado de la Contraloría General de la República en el que se especifique que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, el cual debe ser vigente, ó fotocopia de la consulta realizada en la página WEB.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del RUT, (Registro Único Tributario), especificando el régimen al que pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL del Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de proponentes , expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha límite de entrega de cotizaciones y/o propuestas, el proponente deberá estar inscrito en la actividad 1 Constructor, Especialidad 04, Grupo 02, 04, 06, 08, 09 y 10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados con corte a 31 Diciembre de 2006, firmados por el Contador y/o Revisor Fiscal en los casos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Emf

Edificando
futuro

a que haya lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional de quien lo prepara							
ORIGINAL de la certificación de visita de obra expedido por la Oficina de Planeación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA de la Tarjeta profesional del Arquitecto y/o Ingeniero Civil que presente la propuesta o en su defecto que avale la propuesta presentada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOLIOS	28	22	23	41	30	49	45

CONCLUSIÓN: Del análisis efectuado resulta que las propuestas presentadas por: LUIS ALBERTO HERNANDEZ MOJICA, JAIME HUMBERTO ALVAREZ, NELSON FERNANDO BARRETO RIAÑO, ANA ILMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VOLUMENES SOLUCIONES ARQUITECTONICAS LIMITADA, UNIÓN TEMPORAL ALVAREZ MATEUS son admisible jurídicamente.

La propuesta presentada por: **CONSORCIO P&R** no es admisible jurídicamente.

Que de acuerdo a lo establecido en el Numeral 1.4, a saber: "La universidad sancionará al proponente que, habiendo salido escogido en el sorteo de los diez proponentes que presentarán propuestas, no se presentare, con la prohibición de inscribirse nuevamente a cualquiera de los sorteos realizados por la Universidad dentro de la vigencia 2008, en los procesos de selección de proveedor cuyo objeto sea la obra civil", los siguientes Proponentes: **CARLOS ALBERTO BENAVIDES G, INGAR CONSTRUCTORES, MARIA MELBA FONSECA** no presentaron propuesta.

ABOGADO CALIFICADOR:

Esperanza Galvis Bonilla
Esperanza Galvis Bonilla

Lo anterior teniendo en cuenta el Procedimiento AB-CC-PO1: El Abogado de Turno/ OFICINA JURÍDICA/UPTC Efectúa la calificación jurídica y Remite oficio por el cual se rinde el informe de resultados de la evaluación de propuestas para calificación financiera, técnica, según sea el caso.